



1 sept 2015 Ofc
6327-

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA



SE MARGINA CON FACTURA NUMERO.....

ES. No.

ESCRITURA PÚBLICA DE: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR: LA COMPAÑÍA "AVIPAZ CIA. LTDA."

A FAVOR DE: SI MISMOS.

CUANTÍA: \$1'033.620,00

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, el día de hoy, jueves treinta de julio del año dos mil quince, ante mí **DOCTORA MÓNICA ALEXANDRA ARMAS MELÉNDEZ**, Notaria Quinta del Cantón Ambato, comparece: Libre y voluntariamente, el Ingeniero **TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "AVIPAZ CIA. LTDA" según desprende del nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante, con cédula de ciudadanía número uno, ocho, cero, uno, ocho, ocho, dos, dos, cero guión ocho (180188220-9); de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, mayor de edad y legalmente capaz para celebrar toda clase de actos y contratos de los facultados por el Derecho Civil Ecuatoriano, libre y voluntariamente DICE: Que tiene a bien elevar a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta y que su tenor es como sigue: "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de la que conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, de

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARIA 5ª AMBATO
2015 07 30



CC

la Compañía de Responsabilidad Limitada "AVIPAZ", conforme la siguiente cláusulas: **PRIMERA.**- Compareciente: A la celebración de la presente escritura comparece el señor Ingeniero TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Ambato, legalmente capaz y declara su voluntad de otorgar el aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía de acuerdo al presente instrumento.- **SEGUNDA.**- Antecedentes: **a)** La Compañía de Responsabilidad Limitada "AVIPAZ CIA. LTDA.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Ambato con un capital de UN MIL DÓLARES AMERICANOS (\$1000,00), mediante Escritura Pública, celebrada el once de marzo del año dos mil tres ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ciento tres (103) el veinte y siete de marzo de dos mil tres.- **b)** La Compañía de Responsabilidad Limitada "AVIPAZ CIA. LTDA.", ha realizado varios aumentos de capital social, durante toda su vida societaria, el mismo que alcanza en la actualidad la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA DÓLARES AMERICANOS (\$1889140,00), dividido en UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA participaciones de UN DÓLAR AMERICANO (\$1.00) cada una.- **c)** Mediante Junta General Universal de Socios, de la Compañía



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez 02
ABOGADA



"AVIPAZ CIA. LTDA." celebrada el viernes diecisiete del mes de julio del año dos mil quince, resolvió aumentar el capital social de la compañía, tomando para ello en cuenta las bases operacionales que se han aprobado en la mencionada Junta de Socios y, que son: Dividendos no distribuidos por los años dos mil trece (2013) y dos mil catorce (2014), (Utilidades) y numerario; por lo que se debe introducir la consecuente reforma al Estatuto, conforme consta del acta que se agrega.- **TERCERA.**-

Aumento de Capital: Con los antecedentes expuestos, el otorgante TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía "AVIPAZ CIA. LTDA.", en cumplimiento a lo resuelto por la Junta Universal de Socios referida en antecedentes, declara aumentado el capital de la compañía en la cifra UN MILLÓN TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$1033620,00), cuyo aporte se realiza mediante las cuentas y bases operacionales que se han detallado en la anterior cláusula.- De tal modo que el capital social de la compañía alcanza la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA DÓLARES AMERICANOS (\$2922760,00), Para este aumento de capital se emiten DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, y que expida los certificados correspondiente, dentro del plazo previsto en la Ley.- El proceso de suscripción y pago de

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARÍA 5ª AMBATO
6327

aumento de capital se someterá al trámite establecido en la Ley de Compañías, debiendo realizarse en la forma constante en el cuadro adjunto denominado CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL, el mismo que se adjunta a la presente acta y pasa a formar parte expediente del presente trámite.- **CUARTA.**- Integración del capital: El compareciente, en la calidad indicada anteriormente, bajo juramento acredita la real y correcta integración del aumento de capital social de la compañía antes nombrada, conforme el cuadro de integración que se agrega; y declaran que la compañía que representan se encuentra sujeta a control total de la Superintendencia de Compañías.- De la misma manera, declara que la clase de inversión es nacional.- **QUINTA.**- Reforma de Estatutos por el Aumento de Capital: Como consecuencia del aumento de capital se reforma los estatutos de la empresa así: "**Artículo cinco:** DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." es de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$2922760,00) dividido en DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PARTICIPACIONES de UN DÓLAR AMERICANO (\$1.00) CADA UNA".- **SEXTA.**- La compañía declara que hasta la presente fecha no es contratista del estado, ni de ninguna de sus instituciones.- **SÉPTIMA.**- Documentos Habilitantes y Autorización: La junta de socios autoriza al señor Gerente General para realizar los trámites tendientes a legalizar el



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA



Incremento de capital aprobado, adjuntando a la presente acta los documentos que la ley exige.- Usted **SEÑORA NOTARIA** se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de esta minuta".- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Luis Fernando Suárez, Foro Número: dieciocho guión mil novecientos noventa y ocho guión trece, del Foro de Abogados de Tungurahua.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo todo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual Doy fe.-

Dra. Mónica Armas Meléndez
 NOTARIA 5ª AMBATO
 03 2018 2208

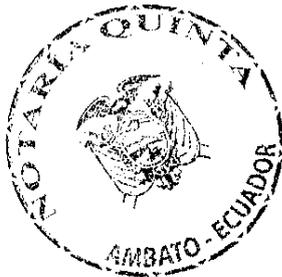
[Handwritten signature]



Ingeniero TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA
 Gerente General y Representante Legal
 de la Compañía "AVIPAZ CIA. LTDA."
 c.c. 1801882208

[Handwritten signature]
 LA NOTARIA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA Y FIEL COPIA, de la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** la misma que firmo y sello en el mismo lugar y fecha de su celebración.



LA NOTARIA

Mónica Armas Meléndez

Dra. Mónica Armas Meléndez

NOTARÍA 5ª AMBATO

2427027



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 180188220-8

CEJALA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAZMIÑO MOYA
TELIO FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PROVINCIA
LA MERCEZ
CANTÓN
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JANNETH PATRICIA
ORATE VALLEJO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGL ZOOTECNISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PAZMIÑO TELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOYA ELVIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN AMBATO
2014-09-17
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-17

V3883V2222

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONVOCATORIA DE VOTANTES
ELECCIONES NACIONALES 2024

024

024 - 0129

1801882208

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PAZMIÑO MOYA TELIO FRANCISCO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA MERCEZ 0
PARROQUIA ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
Dra. Mónica Atmaza Meléndez
NOTARIA 5ª AMBATO
2024-09-17

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891710806001
RAZON SOCIAL: AVIPAZ CIA. LTDA.
MODALIDAD EMPRESARIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: PAZMINO MOYA TELLO FRANCISCO
CONTADOR: MENA NOBALIÑO MARIANELA DEL RUCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/03/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 27/03/2003
FEC. INSCRIPCION: 12/05/2003 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 09/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ALAMBAJA (CHICALA) Barrio: SANTA FE Mzma: 0/4 Comuna: SANTA FE CUATRO ESQUINAS Referencia ubicación: A CIENTO CINCUENTA METROS DE LA ESCUELA SANTA FE
 Teléfono Trabajo: 032439280 Teléfono Trabajo: 032900700 Teléfono Trabajo: 032900742 Celular: 0957731934 Email: contabilidad@avipaz.ec Web: WWW.AVIPAZ.EC

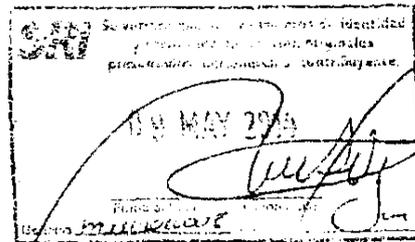
DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 ABIERTOS: 2
 JURISDICCION: REGIONAL CENTRO-TUNGURAHUA CERRADOS: 2

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaramos que los datos contenidos en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumimos la responsabilidad legal que de ellos se deriva (Art. 97 del Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ECU 001198a Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA Fecha y hora: 09/05/2014 08:51:17

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARIA 5° AMBATO
82427027

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891710808001
RAZON SOCIAL: AVIPAZ CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 01/05/2004
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE HUEVOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS BALANCEADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATAHUALPA (CHISALATA) Barrio: SANTA FE Número: S/N Referencia: A CINCO CINCUENTA METROS DE LA ESCUELA SANTA FE Catón: SANTA FE CUATRO ESQUINAS Telefono Trabajo: 0324362780 Telefono Trabajo: 032900735 Telefono Trabajo: 032900742 Celular: 0997731834 Email: contabilidadgeneral@avipaz.ec Web: WWW.AVIPAZ.EC

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 27/03/2003
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS BALANCEADOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE HUEVOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

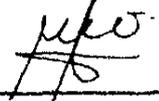
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: LA MERCED Barrio: LA MERCED Calle: 5 DE JUNIO Número: 03-07 Intersección: PRIMERA IMPRENTA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA LA MERCED Telefono Trabajo: 032829435 Telefono Trabajo: 032829470 Telefono Trabajo: 032424672

Nº. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 16/05/2006
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 14/05/2008
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

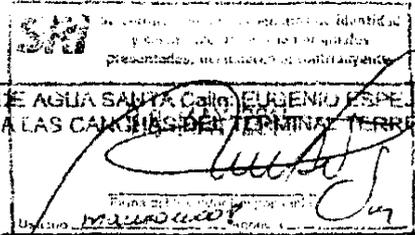
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS BALANCEADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: BANDS DE AGUA SANTA Parroquia: BANDS DE AGUA SANTA Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: PEDRO VICENTE MALDONADO Referencia: FRENTE A LAS CANGUÉS DE TERMINAL TERRESTRE Telefono Trabajo: 032741294



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 01 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Ubicación: MANUSUTILLA **Lugar de emisión:** AMBATO(AV. MANUELITA) **Fecha y hora:** 09/09/2014 08:11:47

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891710898091
RAZON SOCIAL: AVIPAZ CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO: CERRADO TIPO: LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 08/08/2008

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIENRE: 28/01/2010

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

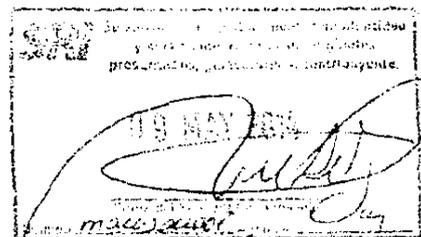
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BALANCE ADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: BANCOS DE AGUA SANTA Parroquia: BANCOS DE AGUA SANTA Celso: EUGENIO ESPEJO
Número: S/N Intersección: PEDRO VICENTE MALDONADO Referencia: FRENTE A LAS CANCHAS DEL TERMINAL TERRESTRE
Teléfono Trabajo: 027741294

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARÍA 5° AMBATO
22427027

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

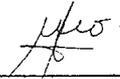


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriva en virtud de la Ley Orgánica del RUC y Art. 9 del Reglamento de la Ley Orgánica del RUC.

Provincia: TUNGURAHUA Lugar de emisión: BANCOS DE AGUA SANTA Cantón: BANCOS DE AGUA SANTA Celso: EUGENIO ESPEJO

SOCIOS		CAPITAL SUSCRITO	UTILIDADES ACUM. 2013	UTILIDADES ACUM. 2014	NUMERARIO	TOTAL CAPITAL	NUEVO PORCENTAJE
TELIC FRANCISCO PAZMIÑO MOYA	56.24%	1,062,684.00	172,249.78	475,207.57	3.65	1,710,145.00	58.51130
TELIO FLORENCIO PAZMIÑO VILLACRES	24.18%	456,806.00	59,806.18	184,809.37	3.45	701,425.00	23.99872
ELVIA ELIZABETH PAZMIÑO MOYA	5.10%	96,265.00	2,887.16	27,627.29	5.55	126,785.00	4.33785
JULIA ESTHER PAZMIÑO MEZA	5.10%	96,265.00	2,887.16	27,627.29	5.55	126,785.00	4.33785
ELVIA ELIZABETH MOYA SALINAS	9.38%	177,120.00	17,898.35	62,596.85	4.80	257,620.00	8.81427
	100.00%	1,889,140.00	255,728.63	777,868.37	23.00	2,922,760.00	100.00000



GERENTE

Ing. Francisco Pazmiño Moya



CONTADORA

Dra. Marianela Mena Robalino

Dra. Mónica Armas Meléndez
 NOTARÍA 5ª AMBATO
 B 2227027

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AVIPAZ CIA LTDA
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE JULIO DEL 2015 EN LA CIUDAD DE
AMBATO.
ACTA N° 51

En la ciudad de Ambato a diecisiete días del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector Samanga Santa Fe, Barrio Cuatro Esquinas Parroquia Atahualpa, Cantón Ambato. Interviene como Presidente de la Junta el Sr. Telio Florencio Pazmiño Villacrés y como Secretario el Señor Gerente General de la Compañía Ing. Telio Francisco Pazmiño Moya.

El Presidente solicita a Secretaría constate el quórum reglamentario. Los Socios presentes son:

Socio	Numero de participaciones	Porcentaje
Telio Francisco Pazmiño Moya	1.062.684	56,25%
Telio Florencio Pazmiño Villacrés	456.806	24,18%
Elvia Elizabeth Moya Salinas	177.120	9,36%
Elvia Elizabeth Pazmiño Moya	96.265	5,10%
Julia Esther Pazmiño Meza	96.265	5,10%
TOTAL	1.889.140	100,00%

Dra. Mónica Armas Meléndez
 NOTARIA 5° AMBATO
 R 2 4 3 7 0 2 7

En la Reunión se encuentra también presente el Dr. Luis Fernando Suarez en calidad de Abogado de la Compañía para absolver cualquier consulta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, y de conformidad con lo que dispone el Artículo 14 del Reglamento de Juntas Generales de Socios (R.O. 371, 10-11-2014), los socios resuelven constituirse en la Junta Universal renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, el mismo que es leído por parte del Señor Secretario:

ORDEN DEL DIA

1. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos

El orden del día es puesto en consideración de los señores socios de la empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Del mismo modo, y de conformidad con lo que dispone el Artículo 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, publicado en el Registro Oficial 371 de 10 de noviembre de 2014, se puede realizar la Lista de Asistentes, en la misma que se adjuntan a la presente como documento habilitante.

El Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el primer punto del Orden del día.

1.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

El Señor Gerente General de la empresa, manifiesta que es necesario el realizar el aumento de capital de la empresa, en vista de la proyección que tiene la empresa y en vista de que ya se ha hecho algunas inversiones de capital, estamos listos en el futuro incrementar el volumen de ventas para lo cual es necesario aumentar el capital tomando para ello las utilidades no distribuidas de los años 2013 y 2014, y no recurrir al sistema financiero; manifestando que este aumento será utilizado para fortalecer a la misma empresa dotándola de más capital de trabajo y seguir con los distintos proyectos de crecimiento que tienen la empresa. Gerencia General eleva a moción, el cuadro de aumento de capital y reforma de estatutos, el mismo que es analizado por los señores socios. Toma la palabra la señora socia Julia Pazmiño Meza y manifiesta su conformidad con lo manifestado por parte de la Gerencia General, así como solicita que se proceda con los trámites legales, por lo tanto apoya la moción presentada por Gerencia para que se apruebe el cuadro de aumento de capital propuesto y se proceda con el trámite respectivo. Esta moción también es apoyada por la señorita Socia Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, así como de todos los socios de la empresa. El señor Presidente pregunta a la Junta si existe una moción alternativa, a lo que se contesta de manera negativa. Por lo tanto, Presidencia dispone que la junta se pronuncie sobre la

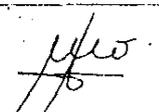
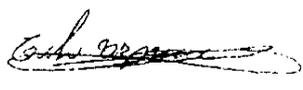
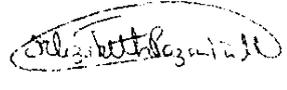
moción presentada, la misma que es apoyada por unanimidad de los socios, con este antecedente, la Junta de Socios de AVIPAZ CIA LTDA, resuelve:

Resolución 001-2015.- La Junta General de Socios de AVIPAZ CIA LTDA, por unanimidad resuelve: aumentar en la cantidad de UN MILLON TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENA Y SIETE (USD 1.033.597,00) dólares el capital social de la compañía, tomando para ello las utilidades no distribuidas de los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014, más un aporte en numerario de VEINTE Y TRES (USD23,00) dólares, tal como se desprende del Cuadro de Aumento de Capital que se adjunta al acta en calidad de documento habilitante.

Del mismo modo, Presidencia solita a Gerencia General proceda a realizar los trámites pertinentes para la aprobación inmediata ante la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha resuelto el orden del día de esta Junta, Presidencia dispone un receso de una hora para la elaboración del acta correspondiente. Pasada una hora del receso el señor Presidente reinstala la sesión, solicita que a través de secretaria se lea íntegramente el acta la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las 13:00 horas el Sr. Presidente clausura la sesión.

Socio	Firma
Telio Francisco Pazmiño Moya	
Telio Florencio Pazmiño Villacrés	
Elvia Elizabeth Moya Sañinas	
Elvia Elizabeth Pazmiño Moya	
Julia Esther Pazmiño Meza	

Dr. Mónica Armas Meléndez
 NOTARIA 5ª AMBATO
 23427027

LISTA DE ASISTENTES

Sesión del día 17 de Julio de 2.015.

N°	NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL	FIRMA ASISTENCIA
1	Pazmiño Moya Elvia Elizabeth	96.265	96.265.00	<i>Elizabeth Pazmiño</i>
2	Moya Salinas Elvia Elizabeth	177.120	177.120.00	<i>Elvia Salinas Moya</i>
3	Pazmiño Moya Telio Francisco.	1.062.684	1.062.684.00	<i>Telio</i>
4	Pazmiño Villacrés Telio Florencio.	456.806	456.806.00	<i>Telio Villacrés</i>
5	Pazmiño Meza Julia Esther	96.265	96.265.00	<i>Julia Meza</i>
TOTAL PARTICIPACIONES Y CAPITAL		1.889.140	1.889.140	

Dña. Mónica Armas Meléndez
 NOTARIA 5° AMBATO
 22427027

LO CERTIFICO

Telio

EL SECRETARIO

Ambato, 01 de Octubre del 2014.

Señor

TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA.

Ciudad.-

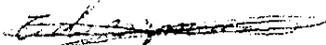
De mi Consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía AVIPAZ CIA. LTDA., legalmente reunida el 01 de Octubre del 2014, resolvió, por unanimidad, designarle GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato el once de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ciento tres (103), el veinte y siete de marzo de 2003.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


TELIO FLORENCIO PAZMIÑO VILLACRES.
PRESIDENTE

Yo, TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía AVIPAZ CIA.LTDA.

Ambato, 01 de Octubre del 2014.


TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA
GERENTE GENERAL
C.C. 180188220-8

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARIA 5ª AMBATO
R 2 4 2 7 0 2 7

NOMBRES: TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA.

NÚMERO DE CEDULA: 1801882208

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

DOMICILIO: URBANIZACION LA VICTORIA CASA #18.

SECRETARÍA DE
ESTADOS

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 11779

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

12

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8047
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	850
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/10/2014
FECHA ACEPTACION:	01/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVIPAZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARÍA 5° AMBATO
23 24 27 28 29

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

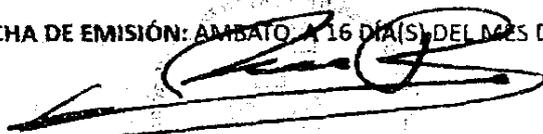
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801882208	PAZMINO MOYA TELIO FRANCISCO	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


DR. FAUSTO HERMAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO





TRÁMITE NÚMERO: 8746

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	421
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1801882208	PAZMINO MOYA TELIO FRANCISCO	GERENTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA / AMBATO / 30/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVIPAZCIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO